

Estado de la publicación: El preprint ha sido publicado como artículo en una revista
DOI del artículo publicado: <https://doi.org/10.37135/chk.002.11.08>

SOCIEDAD DE CONSUMO. UNA TAREA DILEMÁTICA PARA LOS PADRES DE HOY: LA PUESTA DE LÍMITES

Diana Gladys Barimboim

<https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.727>

Enviado en: 2020-06-06

Postado en: 2020-06-07 (versión 1)

(AAAA-MM-DD)

**SOCIEDAD DE CONSUMO. UNA TAREA DILEMÁTICA PARA LOS
PADRES DE HOY: LA PUESTA DE LÍMITES**
***CONSUMMATION SOCIETY. A DILEMMA TASK FOR TODAY'S
PARENTS: SETTING LIMITS***

<https://doi.org/10.37135/chk.002.11.08>

Diana Gladys Barimboim¹, ORCID <https://orcid.org/0000-0001-5903-1440>

¹ Universidad Argentina de la Empresa, Instituto de Ciencias Sociales y Proyectuales, Buenos Aires, Argentina, email: diana@barimboim.com

RESUMEN

Este ensayo es una reflexión acerca de las prácticas de crianza que realizan las familias del siglo XXI. Desde el nacimiento, el niño es acogido en una tradición simbólico-cultural familiar que aporta un conjunto de pautas de comportamiento para desarrollarse en la vida cotidiana. Cada sociedad, con sus tradiciones y normas, codifica formas de ser, vivir y convivir. La caída de la sociedad patriarcal y el surgimiento de la sociedad de consumo, entre otras cosas, generó cambios en las configuraciones familiares y en las modalidades vinculares. Los valores que se transmiten en nuestros días son la libertad, el placer inmediato y la búsqueda constante de la felicidad. Los padres temen ser autoritarios y confunden el significado de criar en libertad con no frustrar al niño. La libertad es un valor que se internaliza dentro de un marco ético de corresponsabilidad, lo que implica poner ciertos límites a la conducta humana. Desde el área de la psicología social del Instituto de Ciencias Sociales y Proyectuales de UADE (Argentina) surge el objetivo de comprender si la dificultad de los progenitores para poner límites a los niños se debe a la influencia de los nuevos paradigmas de la sociedad de consumo

PALABRAS CLAVE: Sociedad de consumo; sistema de valores; libertad; crianza del niño; socialización

ABSTRACT

This essay is a reflection about parenting practices carried out by families in the 21st century. From birth, the child is received in a symbolic and cultural family tradition that provides a set of behavioral guidelines to be developed in his or her everyday life. Each society, with its traditions and norms, codifies ways of being, living and living together. The decay of a patriarchal society and the development of a consumer society and such, generated changes in family configurations and in bonding modalities. Nowadays, the values transmitted are freedom, immediate pleasure and the constant pursuit of happiness. Parents fear being authoritarian and confuse the meaning of raising with freedom in order not to frustrate their children. Freedom is a value that is internalized within an ethical framework of co-responsibility, which implies putting certain limits on human behavior. From the area of social psychology from the Institute of Social and Project Sciences at UADE (Argentina) the objective arises from the need to understand whether the difficulty that parents show to set limits to their children is due to the influence of new paradigms related to the consumer society.

KEY WORDS: Consumer society; system of values; freedom; parenting; socialization

Recibido: (18/08/2019)

Aceptado: (30/04/2020)

INTRODUCCIÓN

Este ensayo es una reflexión sobre la influencia de la sociedad de consumo en la crianza de los niños que cursan la primera infancia (entre 0 y 6 años). El consumismo, propicia y trasmite valores como la libertad, el placer inmediato y la felicidad; esto trae aparejado cambios en las prácticas de crianza y ciertas dificultades que se les presentan a los padres/madres para poner límites a sus hijos desde los primeros años de vida.

En tanto sujetos productores y producto de la sociedad en la que vivimos, nuestras estrategias de vida no pueden ser pensadas sino en relación con el contexto histórico, económico, político, cultural y social en el cual estamos inmersos. Este nos provee de los sentidos que orientan no solo nuestras conductas sino también nuestras metas, ideales y las maneras como nos vemos a nosotros mismos, es decir, quienes somos.

El siglo XXI trajo cambios relevantes en la sociedad, en las organizaciones familiares, los vínculos y la subjetividad. La caída de las instituciones (familia, iglesia, ideologías) tanto como los cambios socioeconómicos y políticos de la sociedad occidental, significaron una ruptura en la concepción moral de la sociedad.

El valor económico y el consumismo llevaron al hombre a sostener comportamientos individualistas: se sustituye la conveniencia al deber ser y se prioriza la independencia y la libertad por sobre los lazos afectivos duraderos y comunitarios. El concepto de libertad que propicia la sociedad de consumo es omnipotente e individualista, lo que no da placer o satisfacción inmediata se descarta, sea un objeto material o un vínculo.

Dentro de los cambios se toma en cuenta también la transformación de los roles de género tradicionales en las configuraciones familiares, el padre no representa la autoridad como hasta mediados del siglo XX y la crianza de los hijos es compartida. Se privilegia la transmisión de valores que hacen referencia a la libertad, el bienestar individual y la independencia, en contraposición con los valores de orden, obediencia, y disciplina de la Modernidad.

Desde el marco del construccionismo social, la psicología social crítica y el psicoanálisis, se sostiene que la caída de las Instituciones de la Modernidad (patriarcado, iglesia, ideologías, entre otros) y la caída del Estado Benefactor, dejaron al hombre expuesto a sus propias elecciones y sus propios riesgos, es decir, que el hombre actual es el único responsable de su presente y su futuro incierto. Se encuentra en un estado de desamparo que lo induce a adherirse a señuelos que le da la sociedad de consumo, para aplacar ciertas angustias existenciales frente a un mundo colmado de incertidumbres.

Respecto a los hijos, se observa que, si bien se demora su concepción (hasta los límites del ciclo fértil de la mujer), por no querer renunciar, tanto hombres como mujeres, al bienestar personal (desarrollo de carrera, viajes, disfrute personal, etc.), tomada la decisión de engendrar, la inversión tanto económica como amorosa puesta en los niños es muy intensa.

El hijo es el único lazo amoroso que perdura en el tiempo en esta sociedad líquida (Baumann 2008a), de lo que se infiere que las personas tratan de satisfacer en el hijo sus propios deseos insatisfechos, lo que planteado en otros términos significa que los progenitores no quieren frustrar a los niños, anhelan niños felices y criados en libertad, lo que consideran concordante con los valores propiciados por la sociedad de consumo, en cuanto a libertad individual, placer inmediato y felicidad.

Los niños son tratados como pequeños reyes dentro del hogar: muchos de ellos presentan caprichos que los padres/madres tratan de satisfacer (no se quieren bañar, comer sentados a la mesa, dormir en su habitación, etc.). Los progenitores tienen dificultades para encauzarlos dentro de ciertas pautas básicas de la vida cotidiana, ya que temen repetir ciertas matrices de aprendizaje autoritarias que marcaron su propia crianza.

Con la creencia de que la crianza debe ejercerse en libertad, pareciera que está prohibido prohibir, sin embargo, la falta de guía por parte de los progenitores deja al niño/adolescente en un total desamparo, huérfano de figuras que puedan ayudarlos a enmarcar sus impulsos destructivos. El

ingreso a la cultura genera malestar porque implica la renuncia de ciertos deseos egoístas en pos de una libertad corresponsable que implica la consideración por el prójimo, tener una cierta protección, primero de parte de los progenitores y la familia y luego de la sociedad.

La reflexión abarca la primera infancia (0 a 6 años) por ser el proceso de socialización primaria el que introduce al niño en el universo simbólico. Desde nuestro nacimiento somos acogidos en una tradición simbólico-cultural familiar que nos aporta todo un conjunto de pautas de comportamiento y puntos de apoyo, de referentes que nos permiten hacer frente a las contingencias de la vida.

La matriz del comportamiento humano se forja en el hogar, La introducción del niño como ser social, es un aprendizaje cognitivo donde la afectividad desempeña un papel fundamental, vía el mecanismo de identificación con los progenitores. Esta identificación es con el ser de las figuras significativas.

En un contexto socioeconómico de desamparo y riesgo para el hombre, los que ejercen la función de padres/madres proyectan en sus hijos sus propios ideales narcisistas y tratan de satisfacer en los niños sus propios deseos insatisfechos, sin frustraciones ni limitaciones. Anhelan niños felices, criados en libertad, lo que resulta concordante con los valores propiciados por la sociedad de consumidores.

Esto genera una tensión en las prácticas de crianza, ya que es función de los progenitores la contención del niño como parte del cuidado y la educación, guiarlos en comportamientos éticos y de corresponsabilidad desde edades muy tempranas para introducirlos en la cultura y protegerlos de los propios impulsos destructivos.

El dilema que se les presenta a los progenitores es que temen repetir las matrices de aprendizaje aprendidas en su infancia y ser autoritarios. No saben ocupar un lugar de autoridad que implica limitar ciertos desbordes en los comportamientos del niño. Cuando los sobrepasan ciertos caprichos del hijo, ponen penitencias que luego, por persuasión de los mismos niños, terminan incumpliendo. Así es como la palabra del adulto a cargo pierde autoridad y credibilidad.

METODOLOGÍA

Como parte de un proyecto mayor del Instituto de Ciencias Sociales y Projectuales de UADE (Argentina), el abordaje metodológico se desarrolló en varias instancias que permitieron ahondar en la problemática del ejercicio de la parentalidad en familias del siglo XXI del Área Metropolitana de Buenos Aires.

Este artículo aborda algunas aristas de la influencia que ejercen los preceptos del consumismo respecto a las modalidades de crianza que tienen los progenitores respecto a niños entre 0 y 6 años. Se recortó la problemática en torno al conflicto que tienen los padres entre el ejercicio de la autoridad y el ser autoritarios y el modo en que dichos conflictos se transmiten a los niños. Dicha transmisión dificulta la incorporación de conductas corresponsables, tanto para la propia preservación, como para la preservación del marco institucional, social y familiar.

Este ensayo remite a un rastreo bibliográfico desde la perspectiva de la psicología social crítica, el construccionismo social y el psicoanálisis, para analizar la influencia de los cambios que propicia la sociedad de consumo, sobre las configuraciones familiares y específicamente en la crianza de los niños, con la intención de dilucidar el origen de la problemática en el proceso de socialización primaria.

Se identificaron conflictos en la crianza y socialización primaria. La información resultante obtenida por el análisis de textos permitió comprender el origen de ciertas dificultades en el tratamiento de los padres hacia los niños de primera infancia, que los llevan a no representar un vínculo asimétrico de autoridad que permita al niño limitar sus conductas impulsivas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el marco del construccionismo social, se plantea que las personas gestan sus deseos, valores y comportamientos éticos desde la primera infancia en el seno del vínculo paterno-filial, es decir, en el proceso de socialización primaria. En el área de estudios temáticos sobre configuraciones familiares del Instituto de Ciencias Sociales y Projectuales de UADE (Argentina), surgió como preocupación la reflexión sobre el origen psicosocial de ciertos síntomas y patologías de niños y adolescentes de nuestra época tales como la impulsividad, falta de concentración, dificultad para acatar normas sociales y/o de las instituciones educativas, adicciones, etc. En síntesis, un abanico de síntomas que se relacionan con no poder encauzar los impulsos.

La Psicología Social es una construcción provisoria de conocimientos que estudia (analiza, comprende y aborda) la trama psicosocial (relacional, vincular) en un orden socio-histórico en que se configuran representaciones sociales que enlazan sujetos y realidad, propuesta a superar la lectura dilemática e ingenua de la relación individuo-sociedad, por una construcción en desarrollo y transformación en la realidad de la vida cotidiana. (Correa 2003:58)

Desde cierto punto de vista, se puede considerar que el hombre a través de los tiempos ha padecido malestar por pertenecer a una cultura determinada, ya que esta lo limita y condiciona, en sus descargas pulsionales, a cambio de brindarle la protección y seguridad necesaria para enfrentar los desafíos que la naturaleza le impone, la vulnerabilidad de su cuerpo biológico y el sufrimiento que le generan los vínculos.

Sin embargo, desde una perspectiva más integral, se considera al hombre como producto/productor de la cultura, así es que cada época, marcada por cambios político-económicos y sociales, transforma valores, normas, y produce diferentes subjetividades y modos de vincularse con los otros, entre otras cuestiones.

La familia tradicional de la modernidad sólida (Bauman 2008a), establecía reglas y valores rígidos, enaltecía el lugar del padre como jefe autoritario y proveedor, destacando que su función, dentro de la sociedad de productores, era reproducir el paradigma social de sometedor/sometido.

Por tanto, se educaba al niño dentro de los cánones de obediencia, del deber, la disciplina y el no cuestionamiento a la autoridad, donde la promesa de bienestar se jugaba en un futuro, o sea, que la cultura del trabajo y del ahorro generaba la idea de que: con el sacrificio que el hombre hiciera en el presente, se garantizaría un futuro seguro, tranquilo y por ende, ese sería el tiempo para disfrutar/cosechar la siembra realizada.

Los preceptos de cómo se debía vivir eran rígidos, no se dudaba, existía un único camino a seguir, tampoco entraba en cuestión el disciplinar a los hijos para que llegaran a ser, como sus padres, buenos trabajadores. Adoctrinarlos en las rutinas cotidianas era la forma indiscutible de las prácticas de crianza.

A fines del siglo XX cambia el paradigma social, ya no se trata de sometedor/sometido, sino de exclusión/inclusión. La sociedad de productores pasa a ser una sociedad de consumidores, desaparece el pasado (como portador de tradiciones, valores, moldes preexistentes a los que hay que adaptarse) y el futuro es tan incierto que tampoco puede pensarse o planificarse a largo plazo.

En relación con las sociedades posmodernas posteriores a los años ochenta, el espíritu universal y utópico de décadas anteriores ha decaído y parece haberse alterado notablemente la creencia en los ideales colectivos. Según Lasch (1983), las turbulentas transformaciones sociales de finales del siglo XX parecen haber preanunciado el sentido de final: el final de la historia, el final de los ideales políticos colectivos, el final de la creencia en una sociedad justa, el final de la esperanza en relaciones afectivas significativas, el final inminente de los recursos naturales, etc. Tal vez este vacío político, social, cultural y afectivo haya contribuido a la organización de nuevas tipologías de la personalidad o haya acentuado determinados rasgos, existentes desde tiempo atrás. (Severiano 2005:94)

El tiempo es hoy y el placer debe ser inmediato. El hombre en la modernidad líquida (Baumann 2008b) es autor de su propio devenir, de sus propios desafíos.

La sociedad de consumo lo ilusiona con la obtención del placer sin límites, ni reglas, es la sociedad del crédito, del siempre más, del todo se puede, donde la felicidad se logra con la compra de objetos, todos desechables, pues siempre hay nuevos productos.

Entrar en la masa de consumidores es pertenecer y el hombre se siente libre de elegir consumir (objetos, viajes, gimnasio, entre otros bienes y servicios); no es consciente de que esta es otra esclavitud impuesta por los mercados, ya que está obligado a consumir para no quedar excluido.

Por su parte, Lacan indica que la moral universal se desplazó de la prohibición victoriana a una exigencia insensata, un deber de consumo y un goce desmedido puesto allí, una suerte de voz que repite: consume más, consume todo. Esto supone que en el neoliberalismo la libertad se transformó en un mercado sin límites y en imperativo de consumo como ley fundamental que organiza la cultura. (Merlin 2017:31)

Cree que sus posibilidades de acción son infinitas, siente permiso para obtener todos los placeres, no hay una regla moral acerca de lo que está bien o mal, todo es relativo. Los valores de este hombre hedonista son los de libertad, placer y felicidad.

El mercado se introdujo en la educación, las familias, la cultura; áreas que otrora estuvieron fuera de los intercambios monetarios.

Antes las instituciones ahogaban al individuo, lo encorsetaban. Ahora están deterioradas. Ese deterioro lo deja a la intemperie, sin puntos de referencia. El sujeto se halla abandonado a sí mismo, expuesto al hundimiento interior, a una dominación cada vez más anónima e insidiosa, a sistemas de consumo y de comunicación que se apoderan de su ser y lo alienan solapadamente. (Horstein 2018:18)

El valor de la libertad en la sociedad consumista reside en no aferrarse a ninguna identidad determinada, es sencillamente deshacerse de lo indeseado (por ejemplo, parejas que perduran mientras no tienen conflictos, ya no existe el para toda la vida, sino el mientras dure). Los proyectos son a corto plazo, porque las aspiraciones y planes pueden modificarse instantáneamente. El hijo es el único lazo amoroso con proyección a futuro. Su crianza y educación es una de las empresas más relevantes para los padres de hoy, quieren lograr hijos felices, libres y autónomos.

El hombre siempre anheló la libertad, valor que queda condicionado por pertenecer a la cultura.

La civilización no puede prescindir de la coerción, y por ende tampoco puede existir sin engendrar resistencia contra sí misma, en la medida en que la coerción, por definición, significa enfrentar situaciones en las que la balanza se inclina en contra de hacer lo que se quiere y a favor de hacer algo que se querría evitar. (Bauman & Dossal 2014:11)

Es en el seno de la familia donde se debe equilibrar el péndulo entre el sometimiento al deber y la libertad individual. Cuando se anulan las restricciones a conductas impulsivas y antiéticas en pos de la libertad y la satisfacción individual, en el niño se profundiza el sentimiento de vulnerabilidad y se lo aliena a sus propios impulsos autodestructivos.

La paradoja es que lo mismo que protege al ser humano de sus tendencias impulsivas, es lo que le genera malestar, ya que lo somete a las reglas que impone la sociedad. “La cuestión que nos ocupa es el hecho de estar asistiendo, por primera vez en la historia de la humanidad, a la existencia de una sociedad que exalta/demanda la falta de límites” (Franco 2017:38).

Así como en la Modernidad sólida, el péndulo se inclinaba hacia la seguridad y la represión de los impulsos, el sufrimiento de la Modernidad líquida es un exceso de libertad individual en detrimento de una protección básica que garantice el motor de la vida, que se pone en marcha por la ligazón libidinal con los otros. Es de preocupación comprender el origen de ciertas conductas de violencia que se observan en los jóvenes de los tiempos actuales, tales como el incremento de las adicciones, *bullying*, etc.

A fin de lograr una vida satisfactoria – o soportable, vivible, para ser más exactos, son tan imprescindibles las libertades de actuar según los propios impulsos, urgencias, inclinaciones y deseos como las restricciones impuestas en aras de la seguridad, ya que una seguridad sin libertad equivaldría a esclavitud, mientras que una libertad sin seguridad desataría el caos, la desorientación y una perpetua incertidumbre que redundaría en impotencia para actuar resueltamente. Pero ambas son y permanecerán por siempre irreconciliables. (Bauman & Dossal 2014:19)

Parece interesante analizar algunos conceptos como el de autoritarismo versus autoridad; libertad versus proceso de socialización primaria y sociedad de consumo, para comprender el dilema que se les genera a los padres de hoy en las prácticas de crianza que se refieren a la puesta de límites.

Los derechos humanos también han humanizado la relación padres e hijos, y esta ha evolucionado de posiciones verticales (autoridad-obediencia) a relaciones horizontales. Los estudios de Uribe (2007 y 2012) evidencian en el siglo XIX que las actitudes tiernas y el cuidado de los niños se consideraban como femeninos, y no era bien visto que los hombres los asumieran porque afectaba su masculinidad. Hoy, estos comportamientos son valorados socialmente y muestran un nuevo rol del padre en la crianza y educación de los hijos. (Puello, Silva & Silva 2014:227)

Tanto el autoritarismo como la autoridad son conceptos relacionales que marcan lugares asimétricos respecto al poder. Los seres humanos viven en sociedad y esto implica estar enmarcados dentro de un sistema de derechos y obligaciones, es decir, dentro de la ley que legitima la conducta ética de los seres sociales.

Es evidente, sin embargo, que el principio mismo de la autoridad- y del logos separador- sobre el cual siempre se fundó la familia está hoy en crisis en el seno de la sociedad occidental. Por un lado, ese principio por la afirmación majestuosa de su soberanía caduca, se opone a la realidad de un mundo unificado que borra las fronteras y condena al ser humano a la horizontalidad de una economía de mercado cada vez más devastadora; pero, por otro incita de manera incesante a restaurar, en la sociedad, la figura perdida de Dios padre en la forma de una tiranía. Enfrentada a ese doble movimiento, la familia se muestra ante el sujeto como la única capaz de asumir este conflicto y favorecer el surgimiento de un nuevo orden simbólico. (Roudinesco 2013:214)

Las configuraciones familiares tienen como función guardar vínculos asimétricos entre sus miembros (padre/madre e hijo) para lograr la protección y la educación de los hijos. Respetar al niño como sujeto de derecho es reconocer las necesidades que tiene respecto a su desarrollo evolutivo y proveerle lo que sea necesario hasta que pueda generar sus propios recursos para afrontar la vida cotidiana.

En tal sentido, “La noción de asimetría resulta un concepto indispensable para comprender la diferencia entre el incipiente psiquismo en vías de constitución del niño y el aparato psíquico materno ya constituido” (Raschkovan 2016:97).

La diferencia sustancial entre el concepto de autoritarismo y autoridad es que el primero es impuesto arbitrariamente por alguien que posee poder frente a un otro a la manera de la dialéctica del amo y el esclavo (Hegel 2017:185). Esto quita responsabilidad al esclavo en su destino, es un sistema relacional complejo que excede a este artículo. La autoridad, en cambio, se refiere a un poder legitimado socialmente sobre normas consuetudinarias o leyes que preservan y organizan el lazo social. Es consensuado con otros, pero implica siempre una restricción de la libertad individual.

Etimológicamente la palabra autoridad deriva del latín *auctoritas*, y esta a su vez de *autor*, cuya raíz es *augere*, y significa aumentar, promover, hacer progresar. Es un atributo que se otorga a una persona que le da el derecho de dar órdenes para que otra las obedezca. La fuerza de la autoridad reside en que la persona demuestre una cierta coherencia entre sus palabras, valores y acciones.

Así entendido, el concepto de autoridad y puesta de límites es una función ineludible de los progenitores en el proceso de socialización primaria, para insertar al niño en la sociedad.

Son lazos invisibles de protección, tanto para la integridad física como emocional. Desde que un niño nace hasta que el mismo puede procurarse ciertos cuidados y poder afrontar con autonomía la vida adulta, es fundamental la presencia de adultos que den pautas confiables. (Rotenberg 2010:181)

El cachorro humano se constituye como sujeto humano cuando se halla sujetado a la cultura, a la tradición y a los valores tanto sociales como familiares. Su equipo biológico es insuficiente para ser un ser social. Es en el contexto familiar donde aprende lo que se puede y lo que no se puede hacer, respecto a sí mismo y a los otros.

La familia y en especial los padres constituyen el principal agente de socialización durante la niñez, y una de las funciones asignadas es la de proveer estabilidad y continuidad a los miembros individuales. A través de la socialización los niños se incorporan a las normas del orden social. (Schwarz 2016:102)

El orden social da cauce y estabilidad a los impulsos, se transmite vía identificación con los otros significativos. De esta forma, el niño construye dentro de sí al Otro generalizado, y logra ser responsable de sus conductas, que debieran ser corresponsables y éticas (Baumann 2001).

Los roles de padre/madre implican una asimetría necesaria respecto del hijo, y esto significa que los progenitores tienen poder sobre el niño. El poder no es un atributo sino una capacidad relacional para construir significados. A través de la comunicación discursiva, ayudan al niño a interpretar la realidad, forjar un sistema de valores, etc., y así, guían sus acciones.

Las nuevas configuraciones familiares, con toda su diversidad, siguen teniendo como función la procreación, la crianza y la socialización de los hijos. Es en su propia estructura que definen lo que es normal o desviado, las obligaciones y derechos, los roles sociales y de género, las aspiraciones, los valores de los miembros que la componen.

Surge una confusión en su comportamiento como progenitor, ya que la función parental de la familia se refiere a transmitir un cierto orden que brinde significado al mundo del niño.

Yo la redefino en términos de una asimetría que determina la responsabilidad del adulto con respecto al niño. En la medida en que haya dos generaciones, hay una familia; con la asimetría correspondiente que orienta a la obligatoriedad de la transmisión y de la producción de sujetos en el interior de algún tipo de comunidad humana, que básicamente se estructura con dos personas como base. (Bleichmar 2005:45)

En los primeros años de vida, la dependencia de las figuras significativas posee un sentido diferente del que adquiere el mismo hecho en época posterior. Se concuerda con el planteo de (Aulagnier 2001) sobre la distinción que realiza acerca de la violencia primaria y la secundaria. Limitar o encauzar la impulsividad del niño siempre es un acto de violencia en el sentido literal del término, es decir, utilizar el poder en la trama relacional para dominar o imponer algo a otro. Sin embargo, cuando la autora habla de violencia primaria, plantea que es la ejecución por parte de la madre/padre de una acción necesaria para que el cachorro humano se constituya en sujeto humano. La función maternal es la que significa con su deseo las manifestaciones biológicas del niño, ej.: decodifica si su llanto es por hambre, frío o sueño, etc., y así el niño incorpora el discurso materno, el lenguaje y da una significación a lo que le acontece en el cuerpo biológico, que poco a poco pasa a ser un cuerpo subjetivado y singular.

Para que ese cuerpo al nacer se constituya como ser humano, requiere necesariamente de una acción, del pensamiento y el deseo de un Otro, que le impone el ingreso a la cultura, lo introduce en el universo simbólico del lenguaje, le significa el mundo. La madre perturba la función orgánica para promover la función de un cuerpo humano, para lo cual el cuerpo biológico necesariamente tiene que perder la total libertad (por ejemplo, en el destete, en aprender a comer, el control de esfínteres, etc.).

Esta violencia es necesaria, legítima y fundante del psiquismo del bebé. ¿No es acaso un acto de violencia imponer una identidad (nombre y apellido, linaje familiar, lugar de nacimiento)?, pero es innegable que, sin esos actos, el cachorro humano no sería un sujeto miembro de la cultura.

El niño, desde antes de nacer y en un tiempo posterior requiere para su constitución de una relación asimétrica con sus progenitores con quienes tiene un vínculo de dependencia. Esta sumisión a un Otro es constitutivamente necesaria. Es decir, que los padres tienen autoridad sobre el niño, y desde su concepción lo limitan (eligen su nombre, la pertenencia a determinada configuración familiar, la lengua materna, el núcleo social de pertenencia). Esos mismos límites son los que determinarán luego su ser y sus posibles elecciones futuras, autónomas y libres.

Para seguir con esta línea de pensamiento, en el presente artículo, se asume que el autoritarismo de los padres, no es necesario, refiriéndose al hecho de que cuando el niño desarrolla la capacidad de pensar y significar el mundo en el proceso de crecimiento, si la madre/padre no lo respetan e imponen significados propios, violentan el sentido que el hijo da a la realidad que lo circunda.

En síntesis, así como la violencia primaria es un proceso constitutivo del Yo para favorecer la autonomía; la violencia secundaria es el constante cercenamiento al desarrollo del proceso de pensamiento del niño y de su autonomía.

En relación con esto, se observan en la clínica psicológica cotidiana las serias dificultades que tienen los padres en poner límites a los niños en tanto, aun cuando recurren a un sistema de premios y castigos, en la mayoría de los casos, ceden a la persuasión que realizan los niños y levantan el castigo.

Los premios y los castigos son objetos materiales. En la sociedad líquida, el amor queda materializado, se compensan las faltas con cosas materiales (Bauman 2008b). Los padres creen que para que sus hijos sean felices, necesitan comprarles objetos, que la publicidad se encarga de promocionar ilimitadamente.

El consumo también ha extendido su influencia a la infancia. Dice Daniel Thomas Cook que los valores morales de la vida contemporánea consisten en la familiarización de los niños con los materiales, medios de comunicación, imágenes y significados referidos al mundo del comercio. Antes de empezar a leer aparece la adicción por las compras. La vocación consumista parecería haberse convertido en uno de los derechos humanos fundamentales. Tampoco se reconocen las viejas fronteras de clase, porque la TV, las vidrieras y los centros comerciales son mirados por todos. (Aguinis 2010:175)

La sociedad de consumo promueve lo ilimitado, los padres como producto de esta cultura no quieren limitar a sus hijos. Frente a ciertos comportamientos impulsivos de sus niños, imponen un castigo de manera irreflexiva, actuando un modelo autoritario que incorporaron en su propia infancia.

La emisión de las recomendaciones para comprar tal o cual producto incorpora a los más pequeños a los meridianos de la demanda consumista, sostenida por la creencia de las buenas intenciones de quienes desde la pantalla les sugieren poseer determinados bienes o consumir determinados productos. Es decir, no se trata solamente del modo de consumir y de desear, sino del entrenamiento en creer aquello que se emite desde la televisión como portavoz de las satisfacciones pendientes (Giberti 2005:305)

El niño exige caprichosamente todo lo que la publicidad ofrece como necesario para ser feliz y/o al menos pertenecer a su núcleo de pares. Son los progenitores los que tienen que poner límites, sostener un no firme frente al capricho del niño, ya que eso es parte de la función de la crianza, es un proceso de enseñanza/aprendizaje que se desarrolla en primera instancia en el seno familiar y que requiere que los padres elaboren ciertos pensamientos acerca de qué quieren transmitir y su porqué, no desde la ira ni la impotencia en el ejercicio de su función culturalizante.

Guiados por esa vivencia de que en el hijo debe primar la imagen de fortaleza y vitalidad, les resulta sumamente conflictivo ponerle frenos, límites, enfrentarlos a la frustración de una prohibición, ya que temen que tenga efectos muy negativos en su desarrollo. (Guerra 2000:11)

Luego, tras la persuasión que ejerce el niño a partir del discurso o el llanto, se identifican con su frustración y registran que el castigo fue desmedido e irracional. Levantan la penitencia porque la consideran injusta y no toleran frustrar al hijo. El niño entiende que la palabra de su progenitor no tiene autoridad y que él puede lograr lo que quiere ensayando diferentes conductas de manipulación. Esto lo arroja a la propia omnipotencia infantil y a sentimientos de orfandad, ya que no hay normas ni adultos que regulen un orden en la vida cotidiana con los semejantes.

CONCLUSIONES

El análisis realizado sobre el impacto que produce la sociedad de consumo en las pautas de crianza de las diferentes configuraciones familiares permite comprender las nuevas subjetividades que generan ciertos síntomas característicos de la época, tales como la depresión, la violencia, las adicciones y las conductas impulsivas.

La familia, con las transformaciones que ha tenido a través del tiempo, sigue teniendo como función la protección y la seguridad de los niños, aunque, del análisis bibliográfico efectuado, se infiere que se replica en el seno familiar, el padecimiento de los adultos por vivir en un mundo incierto, teniendo que enfrentar riesgos sin una red de contención social.

El péndulo entre el sometimiento y la libertad, problema que ha tenido el hombre a través de los tiempos por vivir en cultura, se inclina en estos días hacia la libertad individual. Esto genera sentimientos de desamparo y muchas veces una vida en soledad.

Por otra parte, en este tipo de sociedad, el consumismo ofrece señuelos que ilusionan acerca de cómo obtener la felicidad, el placer y ser libres para elegir el destino de cada uno, lo que se

convierte en mandatos sociales de la época, por lo que la libertad está condicionada a un modo de vivir: consumir cada vez más para no quedar excluido.

A la hora de la crianza, los progenitores anhelan criar hijos felices y libres, tratan de evitar el autoritarismo, el mandato de disciplina y obediencia que parecía incuestionable en la sociedad de productores, sin embargo, confunden el tener autoridad con las viejas matrices de autoritarismo padecidas en otros tiempos y no saben cómo transmitir ciertas pautas de conducta en la vida cotidiana necesarias para que el niño incorpore dentro de sí una conducta ética.

Limitar al niño en las conductas impulsivas es protegerlo de su propia autoagresión, transmitirle valores que se refieren al respeto por su propia vida y la de los demás. El límite hace que el niño incorpore ciertas normas culturales y esto se logra a partir de la socialización primaria, cuando los padres ocupan un lugar de autoridad. Es decir, que el niño incorpora esas pautas de crianza por amor y no por miedo al progenitor.

Lo que sucede en la sociedad de consumo es que las conductas que los hijos realizan y que los padres aprueban son reconocidas a través de un objeto material (regalo, pasar horas con la tableta, etc.), es decir, que la gratificación que el niño obtiene es un objeto de consumo, no el reconocimiento amoroso del adulto que es lo que elevaría su autoestima.

Cuando el niño desobedece ciertas normas, los padres desorientados imponen impulsivamente castigos, también materiales y frente al no saber qué hacer, recurren inconscientemente a matrices de aprendizaje de su propia infancia, por lo que resultan autoritarios. Luego, al reconocer que el castigo fue desmedido (por no haber sido pensado), sienten culpa frente a la persuasión o el llanto del hijo y acceden a la demanda de levantarlo.

En ese momento se borran los lugares asimétricos necesarios para la función padre/madre e hijo, por lo que no hay nadie que pueda ser referente y garante de autoridad. Esta desorientación que tienen los padres/madres en cumplir su función, conlleva que el niño crea que puede hacer todo lo que quiere, que las normas se pueden transgredir y que él está solo en un mundo que todavía no aprendió a significar, por lo que queda huérfano de cuidado, protección y referentes, lo que le provoca un alto grado de angustia y sentimientos de desamparo.

El todo es posible que engañosamente promueve la sociedad de consumo, se replica en la infancia frente a la vacante de ciertas funciones que los progenitores dejan sin ocupar, no por falta de amor, sino por un dilema que ellos tampoco tienen resuelto. Esto origina desorientación en los progenitores y provoca conductas de desborde en los niños, que pueden originar parte de los síntomas endémicos de la época tales como adicciones, todo tipo de violencia contra sí y contra los otros (anorexia, *bullying*, trastornos de atención, hiperactividad, etc.), es decir, patologías que se refieren a no poder encauzar los propios impulsos.

Este es un ensayo que se realiza en base a la bibliografía estudiada, no pretende ser una declaración de principios o una verdad establecida, sino simplemente una reflexión que permita estimular investigaciones futuras para ahondar sobre las problemáticas que se derivan del mismo.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES: La autora declara no tener conflicto de interés.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguinis, M. (2010). *Elogio del placer*, Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana S.A.
- Aulagnier, P. (2001). *La violencia de la interpretación*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Bauman, Z. (2001). *La posmodernidad y sus descontentos*. Madrid, España: Akal.
- Bauman, Z. (2008a). *Amor Líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2008b). *Vida de consumo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bamman, Z. & Dessal, G. (2014). *El retorno del péndulo. Sobre psicoanálisis y el futuro del mundo líquido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bleichmar, S. (2005). *La subjetividad en riesgo*. Buenos Aires, Argentina: Topia.

- Correa, A. (2003). *Notas para una psicología Social...como crítica a la vida cotidiana*. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.
- Franco, Y. (2017). *Paradigma borderline*. Buenos Aires, Argentina: Lugar.
- Giberti, E. (2007). *La familia, a pesar de todo*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Novedades Educativas.
- Guerra, V. (2000). Sobre los vínculos padres-hijo en el fin de siglo y sus posibles repercusiones en el desarrollo del niño. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis (En línea)*, (91). Recuperado de <http://www.apuruguay.org/apurevista/2000/1688724720009109.pdf>
- Hegel, G. (2017), *Fenomenología del espíritu*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Horstein, L. (2018). *Ser analista hoy. Fundamentos de la práctica*. Buenos Aires: Paidós.
- Merlin, N. (2017). *Colonización de la subjetividad. Los medios masivos en la época del biomercado*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Puello, M., Silva, M. & Silva, A. (2014), Límites, reglas, comunicación en familia monoparental Con hijos adolescentes, *Colombia. Diversitas*, 10(2), 225-246. Recuperado de <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/diversitas/article/view/2065/2224>
- Raschkovan, I. (2016). Psicoanálisis, prevención y crianza. En *VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Congreso llevado a cabo la Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://www.academica.org/000-044/281>
- Rotemberg, E. (2010). *Hijos difíciles padres desorientados, hijos desorientados padres difíciles*. Buenos Aires, Argentina: Lugar.
- Roudinesco, E. (2013), *La familia en desorden*, Bs. As., Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Schwarz, P. (2016). *Maternidades en verbo*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Severiano, V. (2005). *Narcisismo y Publicidad. Un análisis psicosocial de los ideales del Consumo en la contemporaneidad*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Este preprint fue presentado bajo las siguientes condiciones:

- Los autores declaran que son conscientes de que son los únicos responsables del contenido del preprint y que el depósito en SciELO Preprints no significa ningún compromiso por parte de SciELO, excepto su preservación y difusión.
- Los autores declaran que se obtuvieron los términos necesarios del consentimiento libre e informado de los participantes o pacientes en la investigación y se describen en el manuscrito, cuando corresponde.
- Los autores declaran que la preparación del manuscrito siguió las normas éticas de comunicación científica.
- Los autores declaran que los datos, las aplicaciones y otros contenidos subyacentes al manuscrito están referenciados.
- El manuscrito depositado está en formato PDF.
- Los autores declaran que la investigación que dio origen al manuscrito siguió buenas prácticas éticas y que las aprobaciones necesarias de los comités de ética de investigación, cuando corresponda, se describen en el manuscrito.
- Los autores declaran que una vez que un manuscrito es postado en el servidor SciELO Preprints, sólo puede ser retirado mediante solicitud a la Secretaría Editorial deSciELO Preprints, que publicará un aviso de retracción en su lugar.
- Los autores aceptan que el manuscrito aprobado esté disponible bajo licencia [Creative Commons CC-BY](#).
- El autor que presenta el manuscrito declara que las contribuciones de todos los autores y la declaración de conflicto de intereses se incluyen explícitamente y en secciones específicas del manuscrito.
- Los autores declaran que el manuscrito no fue depositado y/o previamente puesto a disposición en otro servidor de preprints o publicado en una revista.
- Si el manuscrito está siendo evaluado o siendo preparando para su publicación pero aún no ha sido publicado por una revista, los autores declaran que han recibido autorización de la revista para hacer este depósito.
- El autor que envía el manuscrito declara que todos los autores del mismo están de acuerdo con el envío a SciELO Preprints.